

Resolución 427/2021

RESOL-2021-427-APN-INA#MOP

José María Ezeiza, Buenos Aires, 29/12/2021

VISTO el Expediente N° EX-2021-113083777-APN-INA#MOP del registro de este INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA) organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, las Leyes Nros. 25.164 Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, 25.467 Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, el Decreto N° 1421 de fecha 8 de agosto de 2002 y sus modificatorios, el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y sus modificatorios, el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 que homologó el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) y sus modificatorios, las Decisiones Administrativas Nros. 970 de fecha 12 de octubre de 2021 y 973 de fecha 13 de octubre de 2021, las Resoluciones Nros. 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA y sus modificatorias y 146 de fecha 26 de noviembre de 2021 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y,

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto se tramita la convocatoria a concurso de selección para la cobertura de VEINTISEIS (26) cargos de la Planta Permanente de este INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA) organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, correspondientes al Agrupamiento Científico Técnico del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios.

Que mediante el Artículo 6° de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, se facultó al Jefe de Gabinete de Ministros, mediante decisión fundada, a incrementar la cantidad de cargos aprobados, previa intervención de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, en el marco de las necesidades de dotaciones que surgieran de la aprobación de las estructuras organizativas de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional, como también de aquellas necesarias para responder a los procesos de selección resultantes de los concursos regulados por la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164 y los respectivos Convenios Colectivos de Trabajo con el objeto de permitir un cambio en la modalidad en la relación de empleo de contratos instrumentados en el marco del Artículo 9° del Anexo I del Decreto N° 1421/02 y sus modificatorios.

Que mediante las Decisiones Administrativas N° 970/21 y su modificatoria, se aprobó el "Plan Integral para el Fortalecimiento de los Recursos Humanos de los Organismos que integran al Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) pertenecientes a la Administración Pública Nacional", del que este Instituto Nacional forma parte, y se incorporaron y asignaron los cargos detallados en el ANEXO II que forma parte integrante de la medida, con el objeto de proceder a su cobertura con personal científico del mayor nivel académico, incluyendo los cargos para la adecuación del personal transitorio que realiza tareas de ciencia y tecnología, entre los que se encuentran los asignados al INA.

Que en la normativa citada precedentemente se estableció que dicha cobertura deberá realizarse a través de los respectivos procesos de selección establecidos en los Convenios Colectivos de Trabajo a sustanciarse por convocatorias periódicas a concursos públicos, simultáneos y abiertos en los Organismos que integran el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) pertenecientes a la Administración Pública Nacional, para la cobertura de cargos del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, determinados por la Ley N° 25.467.

Que el ingreso de personal al régimen de estabilidad sólo procede mediante la sustanciación de los correspondientes procesos de selección, conforme lo disponen los Artículos 4º y 8º del Anexo a la Ley Nº 25.164, los Artículos concordantes de su Decreto Nº 1421 de fecha 8 de agosto de 2002 y sus modificatorios y los Artículos 11, 19, 51, 56 y 57 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06 y sus modificatorios, aplicables también para la promoción del personal permanente a cargos superiores.

Que mediante la Resolución Nº 39/10 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias se aprobó el Régimen de Selección de Personal para el personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que conforme el Artículo 2º del Anexo de la resolución mencionada se estableció que los procesos de selección serán organizados, convocados y coordinados por la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, la cual podrá desconcentrar estas competencias, mediante acto administrativo debidamente fundado.

Que por la Resolución Nº 146/21 de dicha SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, se estableció que los procesos de selección del personal mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del mencionado SINEP, aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto Nº 2098/08 y sus modificatorios, para los cargos vacantes y financiados del Agrupamiento Científico-Técnico, que procedan mediante las respectivas convocatorias abiertas a efectuarse hasta el 31 de diciembre de 2023, en el SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR), el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), el INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA), el INSTITUTO ANTÁRTICO ARGENTINO (IAA), la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN), el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA (CITEDEF), el SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN), el SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (SMN), el INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN) y el BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS (BNDG), serán organizados, convocados y coordinados en sus respectivos organismos.

Que mediante la mencionada norma se estableció, entre otras cuestiones, la remisión previa de los perfiles a la OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO de la SUBSECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS para proceder a su aprobación.

Que este INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA ha cumplimentado tal remisión de los perfiles involucrados en la presente convocatoria, a la mencionada OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO de la SUBSECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, procediendo la misma a su aprobación mediante NO-2021-120119550-APN-ONEP#JGM.

Que, a fin de sustanciar el procedimiento correspondiente para la cobertura de los cargos mencionados, resulta necesario integrar el Comité de Selección y designar al Coordinador Concursal y a su alterno, de acuerdo con lo establecido en el referido Régimen de Selección de Personal.

Que los integrantes del Comité de Selección tienen entre sus responsabilidades, las de aprobar las bases de la convocatoria, evaluar a los postulantes y elaborar el orden de mérito.

Que por su parte la Coordinación Concursal tiene entre sus responsabilidades, las de impulsar el proceso de selección para concluirlo dentro de los plazos previstos y coordinar las acciones necesarias para la consecución de las etapas del proceso.

Que la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y la ASESORÍA JURÍDICA del Instituto han tomado la intervención de su competencia.

Que el presente acto se emite en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.126, las Resoluciones Nros. 39 de fecha 25 de marzo de 2010 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias y 146 de fecha 26 de

noviembre de 2021 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y el Decreto N° 881/20.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE AGUA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Iníciase el proceso para la cobertura de VEINTISEIS (26) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente correspondientes al Agrupamiento Científico-Técnico del INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA) organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS detallados en el ANEXO I IF-2021-126030471-APN-SRRHH#INA que forma parte integrante de la presente medida, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios, la Resolución N° 39/10 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias y la Resolución N° 146/21 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

ARTÍCULO 2º.- El proceso de selección para la cobertura de los cargos del Agrupamiento Científico Técnico, será realizado por convocatoria abierta y mediante el Régimen de Selección de personal establecido para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por la Resolución N° 39 de fecha 25 de marzo de 2010 de la ex SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, conforme lo detallado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Designanse integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos mencionados en el Artículo 1º de la presente, a las personas que se detallan en el ANEXO II IF-2021-126031286-APN-SRRHH#INA, que forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 4º.- Designase a Graciela S. BASABILBASO (DNI N° 22.400.024), como Coordinadora Concursal Titular y a Elisabet G. SANCHEZ (DNI N° 28.169.366), como Coordinadora Consursal Alternativa por el Comité N° 1 y por el Comité N° 2 a Mariana G. CORTESE (DNI N° 29.392.230), como Coordinadora Concursal Titular y a Giselle M. HABRINGER (DNI N° 38.684.472), como Coordinadora Consursal Alternativa.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Juan Carlos Bertoni



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Anexo

Número: IF-2021-126030471-APN-SRRHH#INA

JOSE MARIA EZEIZA, BUENOS AIRES
Martes 28 de Diciembre de 2021

Referencia: ANEXO I - Detalle de Cargos

Ubicación Estructural	Denominación del Puesto	Nivel	Agrupamiento	Codificación
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - SUBGERENCIA LABORATORIO DE HIDRÁULICA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDRÁULICA MARÍTIMA	C	Científico- Técnico	2021-026541-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDROGEOLOGÍA	D	Científico- Técnico	2021-026542-INAGUA-C-SI-X-D
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA DE SERVICIOS HIDROLÓGICOS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN INTEGRADA DEL RIESGO HÍDRICO	C	Científico- Técnico	2021-026543-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA DE SERVICIOS HIDROLÓGICOS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN IMPACTO AMBIENTAL	C	Científico- Técnico	2021-026544-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL LITORAL	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS	C	Científico- Técnico	2021-026545-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL	C	Científico- Técnico	2021-026546-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA DE SERVICIOS HIDROLÓGICOS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN APLICADOS A LA HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA	C	Científico- Técnico	2021-026547-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN CALIDAD DE AGUA EN SISTEMAS FLUVIALES	C	Científico- Técnico	2021-026548-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN QUÍMICA	C	Científico- Técnico	2021-026549-INAGUA-C-SI-

CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	AMBIENTAL			X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN CALIDAD DE AGUAS Y SEDIMENTOS	C	Científico- Técnico	2021-026550-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN ECOTOXICOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	B	Científico- Técnico	2021-026551-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA LABORATORIO DE HIDRÁULICA	INVESTIGADOR DE APLICACIÓN CIENTÍFICA CON ORIENTACIÓN EN MODELACIÓN FÍSICA HIDRÁULICA	C	Científico- Técnico	2021-026552-INAGUA-C-SI-X-C
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS QUÍMICAS Y SEDIMENTOLOGÍA	B	Científico- Técnico	2021-026553-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL USO DEL AGUA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN ECOLOGÍA URBANA	B	Científico- Técnico	2021-026554-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDROGEOLOGÍA	B	Científico- Técnico	2021-026555-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDROQUÍMICA	B	Científico- Técnico	2021-026556-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL ANDINO	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	B	Científico- Técnico	2021-026557-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ALERTA HIDROLÓGICO	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDROINFORMÁTICA	B	Científico- Técnico	2021-026558-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA DE SERVICIOS HIDROLÓGICOS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN HIDROLOGÍA URBANA	A	Científico- Técnico	2021-026559-INAGUA-C-SI-X-A
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	A	Científico- Técnico	2021-026560-INAGUA-C-SI-X-A
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE LA REGIÓN SEMIÁRIDA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	A	Científico- Técnico	2021-026561-INAGUA-C-SI-X-A
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO DE LA REGIÓN SEMIÁRIDA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN HÍDRICA	B	Científico- Técnico	2021-026562-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA LABORATORIO DE HIDRÁULICA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN HIDRÁULICA DE OBRAS	B	Científico- Técnico	2021-026563-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN HIDRÁULICA	B	Científico- Técnico	2021-026564-INAGUA-C-SI-

LABORATORIO DE HIDRÁULICA	FLUVIAL			X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL LITORAL	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	B	Científico- Técnico	2021-026565-INAGUA-C-SI-X-B
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- SUBGERENCIA CENTRO REGIONAL LITORAL	INVESTIGADOR CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	B	Científico- Técnico	2021-026566-INAGUA-C-SI-X-B

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.28 13:10:32 -03:00

Luciana Gabriela Cobarbo
Subgerente
Subgerencia de Recursos Humanos
Instituto Nacional del Agua



Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.28 13:10:33 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Anexo

Número: IF-2021-126031286-APN-SRRHH#INA

JOSE MARIA EZEIZA, BUENOS AIRES
Martes 28 de Diciembre de 2021

Referencia: ANEXO II - Conformación Comités de Selección

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA – COMITÉS DE SELECCIÓN



Comité 1

	Calidad		Nombre y Apellido	DNI
Interno/a	Jurisdiccional	Titular	Luciana Gabriela Cobarbo	23904217
Interno/a	Jurisdiccional	Alternativo/a	Adriana Rosa Rodriguez	13816971
Interno/a	Jurisdiccional	Titular	Máximo Lanzetta	17316346
Interno/a	Jurisdiccional	Alternativo/a	Oswaldo Guillermo Mena	14571850
Externo/a	Experto/a	Titular	Pablo Edgardo Mesa	20012092
Externo/a	Experto/a	Alternativo/a	Alejandro Diego Crojethovich	14433066
	MINCYT	Titular	Valentina GIUNTA	35096934
	MINCYT	Alternativo/a	Lucía SAGRIPANTI	30948484
	SGYEP	Titular	Rima Allende	14855835
	SGYEP	Alternativo/a	Paula Recalde Polari	28380941

Comité 2

	Calidad		Nombre y Apellido	DNI
Interno/a	Jurisdiccional	Titular	Luciana Gabriela Cobarbo	23904217
Interno/a	Jurisdiccional	Alternativo/a	Adriana Rosa Rodriguez	13816971
Interno/a	Jurisdiccional	Titular	Máximo Lanzetta	17316346
Interno/a	Jurisdiccional	Alternativo/a	Oswaldo Guillermo Mena	14571850
Externo/a	Experta	Titular	Graciela Viviana Zucarelli	14131751
Externo/a	Experta	Alternativo/a	Rosana del Carmen HÄMMERLY	14949287
	MINCYT	Titular	Juan José RUIZ	27225540
	MINCYT	Alternativo/a	Diego MOREIRA	24752280
	SGYEP	Titular	Rima Allende	14855835
	SGYEP	Alternativo/a	Paula Recalde Polari	28380941

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.28 13:11:37 -03:00

Luciana Gabriela Cobarbo
Subgerente
Subgerencia de Recursos Humanos
Instituto Nacional del Agua

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.28 13:11:37 -03:00